



UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CUYO

"2009 – Año de Homenaje a Raúl Scalabrini Ortiz"



FACULTAD DE INGENIERIA  
en acción continua...

MENDOZA, 17 MAR 2009

**VISTO:**

El contenido de la Nota N° 030-M-2009, en la que la Ing. Silvia Viviana MEZZANO, Directora de Extensión solicita autorización para otorgar al alumno Fernando Sebastián PAEZ YAÑEZ una beca con prestación de servicios, para la Dirección Alumnos, por TRES (3) meses;

**CONSIDERANDO:**

Que dicha solicitud se fundamenta en el hecho de que el citado alumno continuará realizando tareas de relevamiento y disposición de archivo documental en la mencionada Dirección, con el fin de reestructurar y acondicionar el área.

Lo informado por Dirección General Económico Financiera.

En uso de sus atribuciones,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Autorizar a Dirección General Económico Financiera a liquidar al alumno Fernando Sebastián PAEZ YAÑEZ (DNI: 23.173.970) la suma de PESOS QUINIENTOS (\$500.-) mensuales, durante TRES (3) meses, a partir de marzo del año 2009 con afectación a la Partida destinada al "Subsidio a Proyectos de Investigadores Noveles", del Subsidio correspondiente a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Cuyo, para el año 2008, teniendo en cuenta lo dispuesto en los Considerandos de la presente Resolución.

**ARTÍCULO 2º.-** Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

**RESOLUCIÓN N° 44**

Lic. NORBERTO F. GIORDANO  
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO  
DECANO

HILDA INES HERRERA  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA